

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2040 *Resolución de 8 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 240, de 20 de diciembre de 2016, y número 24, de 6 de febrero de 2017, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 245, de 22 de diciembre de 2016, y número 26, de 8 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases y corrección de errores, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente de la Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo A1, mediante concurso-oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Ponferrada, 8 de febrero de 2017.—La Alcaldesa, Gloria Fernández Merayo.